

Tabla salarial 2026

Tintorerías y lavanderías Madrid

MADRID · 14 pagas · 26 categorías

Generado el 28 sept 2026

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
LAVANDERÍAS INDUSTRIALES · GRUPO 1. MANDOS INTERMEDIOS		
Encargado/a general	1.360,96	19.053
Encargado/a de sección	1.296,57	18.152
LAVANDERÍAS INDUSTRIALES · GRUPO 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Jefe/a Administrativo/a	1.296,57	18.152
Oficial Administrativo/a	1.267,32	17.742
Auxiliar Administrativo/a	1.243,91	17.415
LAVANDERÍAS INDUSTRIALES · GRUPO 3. PERSONAL ESPECIALISTA		
Oficial de 1ª Mantenimiento	1.267,32	17.742
Conductor/a	1.267,32	17.742
Oficial de 2ª Mantenimiento	1.243,91	17.415
LAVANDERÍAS INDUSTRIALES · GRUPO 4. PERSONAL DE LAVANDERÍA		
Especialista de 1ª	1.267,32	17.742
Especialista de 2ª	1.243,91	17.415
Peón/Operario/a de producción	1.243,91	17.415
Ayudante/Mozo reparto	1.243,91	17.415
TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS · GRUPO 1. PERSONAL TÉCNICO		
Encargado/a general	1.360,96	19.053
Encargado/a de sección	1.296,57	18.152
TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS · GRUPO 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Jefe/a Administrativo/a	1.296,57	18.152
Oficial Administrativo/a	1.267,32	17.742
Auxiliar Administrativo/a	1.243,91	17.415
TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS · GRUPO 3. PERSONAL OBRERO		
Oficial de 1ª	1.267,32	17.742
Conductor/a	1.267,32	17.742
Oficial de 2ª	1.243,91	17.415
TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS · GRUPO 4. DESPACHOS PARA TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS NO INDUSTRIALES		
Encargado/a	1.267,32	17.742
Oficial	1.243,91	17.415
Ayudante	1.243,91	17.415
TINTORERÍAS Y LAVANDERÍAS · GRUPO 5. LAVANDERÍA		
Encargado/a	1.267,32	17.742
Especialista de primera	1.243,91	17.415
Especialista de segunda, Peón	1.243,91	17.415

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
Fuente oficial: BOCM-20250924-31		
Convenio colectivo del sector de tintorerías y lavanderías de la Comunidad de Madrid		
Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 14 pagas y se muestra redondeado.		
Comprueba tu salario base en https://cvcompass.es/convenio/tintorerias-madrid		